

DERECHO AL DEPORTE ADAPTADO

by Yamila Castillo Martínez - martes, marzo 28, 2023

<http://colectivodale.org/derecho-al-deporte-adaptado/>

En el marco del Día Mundial del Síndrome de Down, que se conmemora cada 21 de marzo, tuvo lugar por primera vez en nuestro país el Campeonato Internacional de las Américas **TRI21 Buenos Aires 2023**. Se trata del evento multideportivo más importante del continente, en el que participaron más de 200 atletas que padecen esta alteración genética y representaron a Argentina, Brasil, Uruguay, México, Estados Unidos, Bulgaria, Portugal y Rusia en atletismo, natación, natación artística, tenis, tenis de mesa, gimnasia, judo, fútbol y básquet.

La Organización de las Naciones Unidas ONU designó en 2011, que cada 21 de marzo se conmemore el día mundial del síndrome de down, fecha que hace referencia a la triplicación (trisomía) del cromosoma 21 lo que provoca en las personas una alteración intelectual y de desarrollo y es considerado una discapacidad y no una enfermedad.

Con esta iniciativa se busca generar conciencia, reflexionar sobre el cambio en las actitudes, reivindicar la contribución que tienen esta población en la comunidad, sus derechos, su independencia en la toma de decisiones y que puedan tener las mismas oportunidades que cualquier persona y mejorar su calidad de vida.

En este sentido, es importante que se lleven adelante este tipo de competencias dado que el deporte es una de las herramientas de integración más transformadoras. La práctica deportiva estimula a la persona con Síndrome de Down a sentirse parte de un conjunto, potencia las habilidades sociales y dentro de los beneficios proporciona oportunidades para probar y descubrir las propias capacidades, poniendo especial énfasis en la autodeterminación, integración y también la igualdad.

El TRI21 fue organizado por la Federación Argentina de Atletas con Síndrome de Down FADASD, se desarrolló durante cinco jornadas en las instalaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo CeNARD, teniendo como principal objetivo visibilizar y promover el desarrollo del deporte adaptado.

Graciela Breques, presidenta de la Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down FADASD destacó que: “A través del deporte pretendemos no sólo que nuestros atletas sean los mejores deportistas que puedan ser, sino también mejores personas, con un intachable espíritu solidario, humilde, resiliente y amistoso. Todos estos valores, principios y objetivos nos llevó a organizar este Americano Tri21, brindándoles la oportunidad de competencias sanas, sin diferenciaciones, en un entorno de alta convivencia deportiva, familiar y social”.

En cuanto a la actuación de la delegación nacional, el secretario de FADASD, Germán Laborda afirmó: “Se trabajó muy fuerte en las 9 disciplinas que presentamos, el saldo fue realmente positivo porque esto nos ayuda no solamente a mirar el trabajo que hemos hecho sino a futuro, qué podemos mejorar, cómo podemos llegar a las diferentes provincias y poder captar a atletas para que formen parte de las selecciones argentinas”.

Es necesario resaltar el rol que ocupan las familias, las amistades y cuerpos técnicos en las y los deportistas con discapacidad porque forman parte fundamental del proceso de integración en todos los aspectos.

“El judo es vida”, afirmó Ulises Cicarelli, uno de los campeones del Torneo Americano. El judoca de Bahía Blanca tiene 39 años y practica la disciplina desde hace más de 20 y luego de obtener la medalla dorada en la categoría (-66kgs.) remarcó que “Esto es para mi familia que siempre está y es una emoción muy grande”.

Derechos de las personas con discapacidad

La Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad en Argentina se enmarca en la Ley N° 26.378. En su artículo 30 se hace referencia al derecho que tienen estas personas a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y al deporte.

Más allá de los avances y derechos adquiridos las personas con discapacidad no están exentas de sufrir cotidianamente situaciones de discriminación, mediante estigmatizaciones, prejuicios, exclusiones y agresiones, o bien a través del impedimento de acceso a derechos y oportunidades.

Argentina pionera en materia de inclusión

El 21 de abril de 2021, se creó la primera Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down (FADASD).

Las familias, profesores y profesoras de las y los atletas con Síndrome de Down se unieron, persiguieron el mismo sueño y lograron que las y los deportistas sean pioneros en representar a nuestro país en competencias mundiales, con las mismas oportunidades de acceso al deporte. Con gran esfuerzo y sin el respaldo de una federación, hicieron historia.

Uno de los objetivos más importantes de esta Federación es “promover el reconocimiento nacional e internacional del Síndrome de Down como categoría apartada en el mundo del deporte con discapacidad”.

En busca de una categoría única, propia y específica

Si bien el Síndrome de Down se considera una discapacidad intelectual, en lo deportivo debe diferenciarse, ya que las y los atletas con esta condición tienen cierta desventaja a la hora de competir. Es por ello, que es necesario fomentar una categoría única, propia y específica que contemple las características físicas e intelectuales particulares de su síndrome genético y competir en igualdad de condiciones.

“La categoría única no es un pedido caprichoso, es un derecho. Y es la única forma para que haya competencias deportivas verdaderamente equitativas”, aseguran desde FADASD.

Con sede nacional en Córdoba

La Federación tiene su sede en la ciudad de Córdoba. Luego de conseguir el aval de la Secretaría de Deportes de la Nación, será miembro del Comité Paralímpico Argentino ya que nuclea a las instituciones de todo el país que desarrollan deporte para personas con Síndrome de Down. Y representa con exclusividad a atletas de nueve disciplinas deportivas: natación, nado sincronizado, gimnasia artística y

deportiva, tenis de mesa, atletismo, básquet, futsal y judo.

¿Cuál es la diferencia del deporte adaptado y del deporte inclusivo?

El deporte adaptado consiste en modificar las reglas adaptando una disciplina deportiva a las necesidades de la persona con discapacidad. El deporte sigue siendo el mismo. En el deporte inclusivo en cambio, es la disciplina que pueden practicarla todas las personas con o sin discapacidad.

En esta línea, desde la Secretaría de Deportes de la Nación se aborda a la discapacidad de manera transversal en los diferentes niveles deportivos, desde la iniciación hasta el alto rendimiento, es decir, que en cada acción, programa o actividad prima la idea de inclusión, para que los beneficios y propuestas sean para todas y todos.

Alejandro Pérez, director nacional de Deporte Adaptado señaló que: “Hoy en día el deporte adaptado está a la altura del deporte olímpico, en cuanto a sus beneficios, si hablamos de política de estado tanto la Secretaría de Deportes como el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo -ENARD- contempla los apoyos económicos para realizar los viajes que acompañan la planificación de cada deporte y también las becas deportivas que es una gran herramienta para las y los deportistas”.

También funcionan las Escuelas Deportivas Argentina EDA, son 130 las que están distribuidas en todo el país, hay un área de capacitación, se brindan charlas y cursos con herramientas para la inclusión, están los Campus Deportivos, donde se conecta a atletas con el deporte federado. Los Juegos Nacionales Evita Juveniles que se realizan en Mar del Plata en los que participan 2200 deportistas; Los Juegos de Playa y los de Invierno. Todas estas disciplinas garantizan la presencia de personas con discapacidad.

Representantes de alto rendimiento

Las y los atletas con Síndrome de Down de Argentina son de alto rendimiento trabajan y se preparan constantemente, inician desde muy temprana edad y entrenan como profesionales.

Durante el TRI21, uno de los momentos más destacados lo tuvo la natación artística en el que Jacinta Martínez Ranceze, reconocida atleta de 22 años realizó tres rutinas: Sólo técnico, con la que fue campeona del mundo en Portugal 2022, sólo libre con la que logró el subcampeonato mundial y la de Equipo técnico junto a sus compañeras de Selección Catalina Domingo (19 años) y Violeta Méndez Quiroga (21 años).

La Selección Argentina masculina de básquet se coronó campeona al igual que la de futsal; En Tenis, Nicolás Argüello se quedó con la medalla de oro y Joaquín Perrén sumó una de bronce; En Judo, Gabriela Rodríguez obtuvo el título en la categoría (hasta 78 kgs.) y Natalia Colantonia subió a lo más alto del podio en la categoría (63kgs.).

Además, Juan Ignacio Alarcón es triple campeón mundial de Gimnasia, Juan Pablo Castet Lamelas es campeón mundial de Tenis de Mesa quien en dobles mixto junto a Ailyn Paredes se consagraron con la medalla de oro.

El deporte como herramienta que motiva cuerpo, alma y espíritu

Germán Laborda reflexiona sobre lo que falta en materia de derechos, “Deseamos desde FADASD que el movimiento del síndrome de Down sea cada vez más visible. Esto hace que ganemos todos, ganan las y los atletas, las federaciones, los sponsors que se acercan, los gobiernos, las fundaciones y asociaciones que acompañan. Pienso que las y los atletas no tienen techo y hay que seguir dando a conocer lo que hacen, estamos rompiendo muchos estereotipos sociales donde la persona está vista para hacer algo recreativo, para hacerlo como puede y a la vez contribuimos y ayudamos a que la sociedad entienda un poco más sobre el síndrome de Down”.

Hace falta cambiar la mirada. Resulta imprescindible que las escuelas, clubes e instituciones intermedias apuesten por una verdadera inclusión, que lo vean como un valor. Que el camino sea una construcción más igualitaria, que se deje de pensar, de juzgar y encasillar con que una persona con discapacidad “no puede”. El secreto está en las ganas. Las personas con Síndrome de Down pueden hacer deporte y todo lo que quieran.